

Castillo de Monturque.
Torre de Garci-Méndez, El Carpio.

GRANADA

Convento de Santa Clara, Loja.
Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación, Loja.
Iglesia Mayor, Iználor.
Iglesia de la Anunciación, Cogollos de Guadix.
Colegiata de San Cecilio en el Sacromonte, Granada.
Palacio de los Marqueses de Peñafior, Guadix.
Casa La Torre, Granada.
Torre del Homenaje, Huéscar.
Basílica de Ntra. Sra. de las Angustias, Granada.
Hospital Real, Granada.
Corral del Carbón, Granada.

HUELVA

Iglesia Ntra. Sra. de la Merced, Ayamonte.
Iglesia Parroquial Ntra. Sra. de la Asunción, Zalamea la Real.
Iglesia Parroquial Ntra. Sra. de las Angustias, Ayamonte.
Iglesia Parroquial Ntra. Sra. de la Asunción, Aroche.
Iglesia Parroquial Ntra. Sra. de Gracia, Cerro de Andévalo.
Iglesia Parroquial San Antón de los Templarios, Trigueros.
Tore de la Iglesia del Espíritu Santo, Fuenteheridos.
Casa Natal de Juan Ramón Jiménez, Moguer.
Castillo de los Guzmanes, Niebla.
Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Fuenteheridos.
Iglesia Parroquial Ntra. Sra. del Carmen, Aracena.
Iglesia del Convento de Santa Catalina, Aracena.

JAEN

Iglesia Parroquial de Huelma.
Iglesia de los Trinitarios Descalzos, Baeza.
Iglesia Parroquial, Cabra del Santo Cristo.
Iglesia de La Coronada, La Guardia.
Iglesia Ntra. Sra. de las Angustias, Alcalá la Real.
Iglesia de Sta. María del Collado, Segura de la Sierra.
Iglesia de Sta. María la Mayor, Andújar.
Palacio de los Orozco, Linares.
Casino Primitivo, Jaén.
Iglesia de Sta. María de los Reales Alcázares, Ubeda.

MALAGA

Torre de la Colegiata de San Sebastián, Antequera.
Iglesia del Convento de San José (Descalzas), Antequera.
Real Colegiata de Sta. María la Mayor, Antequera.
Convento de San Francisco (Monjas Mínimas), Archidona.
Iglesia Ntra. Sra. del Reposo, Campillos.
Iglesia de San Jacinto, Marcharaviaya.
Iglesia de San Juan Bautista, Coín.
Convento de Ntra. Sra. de la Encarnación, Coín.
Iglesia del Convento de Santo Domingo, Antequera.
Palacio Episcopal, Málaga.
Edificio en Alameda Principal, n° 18, Málaga (2ª y 3ª fases).
Torre de la Catedral de Málaga.
Iglesia del Convento de San Francisco, Vélez-Málaga.
Castillo y muralla, Vélez-Málaga.

SEVILLA

Iglesia de San Carlos el Real (Compañía de Jesús), Osuna.
Iglesia Parroquial de San Martín, Sevilla.
Real Monasterio de San Clemente, Sevilla.
Iglesia Parroquial de San Bartolomé, Carmona.
Iglesia Parroquial Ntra. Sra. de la Oliva, Salteras.
Iglesia Parroquial de San Felipe, Carmona.
Iglesia Ntra. Sra. de Consolación, del ex-convento de los Padres Terceros de la Orden Franciscana, Sevilla.
Organo de la Iglesia Colegiata, Osuna.
Panteón Ducal, Iglesia Colegiata, Osuna.
Ayuntamiento de Cazolla de la Sierra o Casa de la Juventud.
Ayuntamiento de Arahal.
Casa en C/ Aire, n° 3, Sevilla.
Casa del Rey Moro, Sevilla.
Iglesia Parroquial de San Isidoro, Sevilla.
Iglesia Parroquial de San Ildefonso, Sevilla.
Casa Natal de Miguel de Mañara, Sevilla.

Dos. El presupuesto global de dichas obras no superará la cantidad de 1.100.000.000 pts.

Sevilla, 20 de mayo de 1987

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

Ilmos. Sres. Secretario General Técnico y Director General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 5 de mayo de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Enrique Sánchez Marcos, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Física.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Física», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de julio de 1986 (BOE del 30 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con la establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Enrique Sánchez Marcos, Profesor Titular de esta Universidad,

adscrito al Área de Conocimiento «Química Física».

Una vez, constituido los Departamentos, el Profesor Sánchez Marcos, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 5 de mayo de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran profesores del cuerpo de Titulares de dicha universidad, a los señores que se citan, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con las propuestas de las Comisiones Calificadoras del Concurso de Acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 31 de octubre de 1986 (BOE del 21 de noviembre), para la provisión de plazas de Profesores Titulares de Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a las siguientes señores:

D^a Lourdes Hernán Paadín, Titular de Universidad del Area de Conocimiento «Química Inorgánica» del Departamento (en constitución).

D^a M^a del Rocío López Rodríguez, Titular de Universidad del Area de Conocimiento «Patología Animal» del Departamento (en constitución).

D. Rafael Vicente Santisteban Valenzuela, Titular de Universidad del Area de Conocimiento «Biología Animal» del Departamento (en constitución).

Córdoba, 13 de mayo de 1987.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra catedrático de dicha universidad a don José Javier Rodríguez Alcaide, del área de

conocimiento de Producción Animal, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 31 de octubre de 1986 (BOE del 21 de noviembre) para la provisión de la Cátedra de Universidad del Area de Conocimiento «Producción Animal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Córdoba a Don José Javier Rodríguez Alcaide, del Area de Conocimiento «Producción Animal» del Departamento (en constitución).

Córdoba, 13 de mayo de 1987.- El Rector Vicente Colomer Viadel.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de junio de 1987, sobre corrección de errores a la de 14 de mayo de 1987, por la que se hacía pública la composición de los tribunales que han de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden de 20 de marzo de 1987, para la provisión de plazas vacantes en el cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 46, de 29.5.87).

Vista la Orden de 14 de mayo de 1987, por la que se hacía pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden de 20 de marzo de 1987, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se observan los siguientes errores que han de ser corregidos en el siguiente sentido:

Página n° 2.099, donde dice:

Asignatura: Inglés

Tribunal Unico

Tribunal Titular

Vocal N° 1: Moreno Rodríguez, Federico

Debe decir:

Asignatura: Inglés

Tribunal Unico

Tribunal Titular

Vocal N° 1: Moreno Rodríguez, Federico

Donde dice:

Asignatura: Matemáticas

Tribunal Unico

Tribunal Titular

Presidente: Barea Polaina, Antonio

Debe decir:

Asignatura: Matemáticas

Tribunal Unico

Tribunal Titular

Presidente: Varea Polaina, Antonio

Página n° 2.100, donde dice:

Asignatura: Tecnología de Hostelería y Turismo

Tribunal Unico

Tribunal Titular

Presidente: Domenech García, M^a Antonia

Debe decir:

Asignatura: Tecnología de Hostelería y Turismo

Tribunal Unico

Tribunal Titular

Presidente: Delgado Bujalance, Hermenegildo

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 1 de junio de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal

ORDEN de 1 de junio de 1987, sobre corrección de errores a la de 14 de mayo de 1987, por la que se hacía pública la composición de los tribunales que han de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden de 20 de marzo de 1987, para la provisión de plazas vacantes en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 46, de 29.5.87).

Vista la Orden de 14 de mayo de 1987, por la que se hacía pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden de 20 de marzo de 1987, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se observan los siguientes errores que han de ser corregidos en el siguiente sentido:

Página n° 2.097, donde dice:

Asignatura: Prácticas Agrarias

Tribunal Unico

Tribunal Titular

Vocal N° 2: Marín Fernández, Sixto

Vocal N° 4: Carmona Chiara, Eugenio

Debe decir:

Asignatura: Prácticas Agrarias

Tribunal Unico

Tribunal Titular

Vocal N° 2: Martín Sánchez, Sixto

Vocal N° 4: Carmona Chiara, Eusebio

Donde dice:

Asignatura: Prácticas de Hostelería y Turismo

Tribunal Unico

Tribunal Titular

Presidente: Doménech García, M^a Antonia

Debe decir:

Asignatura: Prácticas de Hostelería y Turismo

Tribunal Unico

Tribunal Titular

Presidente: Delgado Bujalance, Hermenegildo

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 1 de junio de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal

ORDEN de 2 de junio de 1987, sobre corrección de errores a la de 14 de mayo de 1987, por la que se hacía pública la composición de los tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 20 de marzo de 1987, para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los cuerpos de profesores especiales y